



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N

REUNION ORDINARIA N° 52 / 2010.-

En la Ciudad de Nueva Tolten, a 14 día del mes de Junio del año 2010, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Toltén se reúne el Concejo Municipal de Toltén, Presidido por el Señor Alcalde de la Comuna, Don Rafael García Ferlice, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. HERNÁN E. MACHUCA VALLEJOS

SR. ANER A. BELLO ULLOA

SR. PEDRO A. ESPARZA SAN MARTÍN

SR. JULIO E. PINCHUMILLA SILVA

SRA. GLORIA H. PADILLA FERNÁNDEZ Y,

SR. DIODORO A. MEDINA SUAZO.

Siendo las 10,45 horas el Sr. Presidente en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Tolten.

Punto N° 1 de la Tabla / Aprobación al Acta de la reunión anterior.

El Sr. Presidente consulta individualmente a los (a) Sres. (a) Concejales (a) por la aprobación u observaciones al Acta de la Sesión anterior, quienes la aprueban por unanimidad sin modificaciones.

* Se entrega a los (a) Sres. (a) Concejales (a) el ejemplar Año 2 N° 3 | Mayo 2010, del Boletín Municipal de la Asociación Chilena de Municipalidades, ACHM.

Punto N° 2 de la Tabla / Solicitud de Acuerdo del Concejo Municipal, Proyecto Fondo Regional de Inversión Local FRIL, “Conservación Varios Caminos en la Comuna de Toltén”. A cargo Don Luís G. Espinoza, Encargado de la Oficina Municipal de Proyectos.

Se entrega copia de la Solicitud de Acuerdo a los (a) Sres. A) Concejales (a).

El Sr. Alcalde manifiesta que se dará a conocer un Proyecto que comenzará a realizarse a partir de su aprobación por M\$ 23.000.= dispuestos por el Gobierno Regional la semana anterior, viene especificado en el Programa en que se pueden invertir los dineros y aquí habla específicamente de Caminos Comunales y Caminos que estén enrolados por Vialidad y que no pertenecen al Global, es lo único en que se pueden utilizar estos fondos; despeje de fajas, compra de alcantarillas y mejoramiento de algunos caminos.

El Sr. Espinoza indica que esto corresponde al saldo de los M\$ 50.000.=, que inicialmente eran M\$ 100.000.= para todas las Municipalidades de la Región aprobados por el Consejo Regional, la vez anterior se recibieron M\$ 27.000.= que llegaron acompañados de M\$ 40.000.= arrojando la cantidad de M\$ 67.000.= a utilizar en Proyectos FRIL que ya están aprobados y cuyos Convenios se espera lleguen esta semana para comenzar a ejecutarlos, aquí está el saldo, M\$ 23.000.= con lo cual se pueden comprar alcantarillas, arrendar maquinaria, contratar mano de obra y adquirir combustibles y lubricantes.

El Concejal Sr. Esparza consulta si ese monto de M\$ 23.000.= se puede utilizar directamente para el fondo de caminos y poder seguir trabajando de la misma forma.

Se le responde que no, para su manejo se debe confeccionar un Proyecto e indicar que se va a comprar o que se va a reparar.

El Sr. Espinoza agrega que el trabajo de estos Proyectos es diferente a otros, en estos casos funcionarios del Nivel Regional visitarán los lugares a conservar, informarán de los estados de avance y sacarán fotografías antes y después de las obras para evacuar un informe con el resultado final y comprobar si los recursos fueron bien invertidos.

El Concejal Sr. Esparza consulta si estos Proyectos se pueden ejecutar con maquinaria municipal, porque M\$ 23.000.= para un llamado a Licitación es una cantidad intrascendente.

El Sr. Espinoza responde que todos estos Proyectos se desarrollarán a través de Administración Directa, no se puede seguir trabajando de la misma forma que se hacía hasta ahora, la cantidad de dinero es mínima, no hay que olvidarse que existen muchos traslados de un camino a otro y eso significa pérdida de tiempo y de recursos, no siendo esa la idea.

El Concejal Sr. Machuca consulta cuales son los caminos que se conservarán.

El Sr. Alcalde le responde que se está haciendo un listado priorizado, primero se hará despeje de fajas que es un tema complicado en varios sectores porque Vialidad no lo hace definitivamente, seguramente se comenzará en la Vega de Pocoyán donde el camino está muy cerrado, luego el camino de Boroa Sur y el camino de Boroa Centro, el camino de Camagüey no se puede hacer porque pertenece al Global en consecuencia que ellos no lo hacen tampoco porque se agotaron los recursos, añade que la semana anterior se entrevistó con el Sr. Seremi de Obras Públicas, le planteó el reclamo del porqué el Global no está cumpliendo con los Programas, los dineros se terminan

siempre unos dos o tres meses antes del período total y nunca se traslapa con la siguiente oportunidad quedando unos cinco o seis meses los caminos sin mantención.

El Concejal Sr. Machuca entendiendo perfectamente la dirección que tienen los dineros para los Proyectos FRIL, consulta si sería posible buscar la alternativa para una solución aunque sea parcial al sector de Portal de Queule, ya que las calles en esta época se encuentran completamente deterioradas, el tramo cruce Pirén - Caleta Queule está intransitable, si bien es cierto que la calle principal pertenece a la Global de todas maneras se debería hacer un esfuerzo para reparar esas calles y mejorar las condiciones de deslizamiento de las personas y vehículos que transitan por el sector.

El Sr. Alcalde manifiesta que lamentablemente estos últimos años no se a contado con el Programa del SERVIU que aportaba una cantidad de gravilla para colocar en las calles de tierra de las diferentes Localidades, tuvo una entrevista con la Sra. SEREMI de la Vivienda y Urbanismo en donde le solicitó la compra de ese material para las Localidades de Villa Los Boldos, Queule y Portal de Queule, sectores en donde existen más problemas, le respondieron que lo estudiarían porque hace cuatro años que el SERVIU no realiza este tipo de Programas, claramente la responsabilidad es de ellos y dice relación con el Programa de Pavimentación Participativa, donde no había posibilidades de pavimentar se colocaba chancado, aquí hay una importante cantidad de chancado que le sobró a la Empresa Constructora SIAL que lo está vendiendo, por lo tanto, sería muy fácil de adquirir y arreglar las calles de Villa Los Boldos y de Portal de Queule, pero es un tema del cual debería preocuparse el SERVIU

El Concejal Sr. Machuca señala que esa respuesta significa que las calles de Portal de Queule no se pueden arreglar.

El Sr. Alcalde responde que las calles perfectamente se pueden arreglar pero falta material y el material adecuado es el chancado, se estudiará la posibilidad de

adquirir el material que está acanchado en el pozo de Hualpín, aproximadamente cinco mil metros cúbicos, cantidad suficiente para solucionar paliativamente el problema.

El Concejal Sr. Machuca consulta que sucedió con la eventualidad de abrir la faja que hay entre Niegue Norte y Nigue Sur por el sector alto.

El Sr. Alcalde responde que se descartó por completo hasta una próxima oportunidad por tratarse principalmente de un camino nuevo.

El Concejal Sr. Esparza de conformidad al tema de Vialidad indica que producto del terremoto el Puente Puchilco sufrió un desnivel bastante pronunciado en sus accesos, quizás por haber bajado o porque la plataforma de asfalto que se le colocó se hundió, se trata de una situación que presenta un gran peligro para los vehículos que transitan por esa ruta, por otra parte dice que le comunicó al Encargado Comunal de Emergencia que en el sector Maitinco donde tiempo atrás estaba la Escuela Particular “Isabel Monje”, en la parte del relleno donde instalaron una muralla de gaviones se desprendió parte del material y cayó sobre la carretera, se trata de un material bastante resbaladizo, con las actuales lluvias continuará cayendo material con los amenazadores peligros de accidentes para los conductores, solamente hay una vía habilitada, la del lado izquierdo a la orilla del río, se puede remediar con un lavado de la carretera por parte de Bomberos. Lo otro, ya expuesto en la reunión anterior es que en el cruce de Pirén hay un letrero indicativo sobre los trabajos que se hicieron en el lugar que obstaculiza la visión hacia el sector sur, es decir, al venir desde Portal de Queule para virar a la izquierda, se mira hacia el sur y no se ve la carretera porque el letrero la tapa, no siendo una señalización que preste utilidad alguna.

El Sr. Alcalde responde que el problema del Puente Puchilco está en conocimiento de la Dirección de Vialidad y de la SEREMI de Obras Públicas, concuerda con que lavar la carretera es la mejor alternativa de solución momentánea ya que esa parte del camino aún está en manos de la Empresa Constructora SIAL para su

mantenimiento, también se comunicará con la Dirección de Vialidad para que retiren el letrero ubicado en el cruce Pirén.

El Concejal Sr. Bello indica que en el sector Pocoyán, Río Colico, cruce Puente Basas, donde el Sr. Luís Bruna se requiere en forma urgente de la instalación de una alcantarilla para desaguar el sector y evitar los anegamientos hacia los sitios y viviendas del lugar.

El Sr. Alcalde responde que enviará personal a inspeccionar el lugar y si se trata de dar solución a varias familias y no solamente otorgar confort a una familia, se buscará la forma de corregir la dificultad a la brevedad.

El Concejal Sr. Medina consulta si dentro de este Programa FRIL sería posible reparar el camino Puerto Boldos-La Barra-Nigue, donde principalmente en el tramo de la Escuela de Frutillar las lluvias originan inundación todos los años ya que las aguas por su gran caudal han sacado todo el ripio, cuál sería la solución definitiva para ello.

El Sr. Alcalde responde que ese camino no pertenece a la Global, es del Ministerio, la solución es difícil, se podría pensar en una obra de arte en Frutillar, subir la rasante y asfaltar, es un tema que requiere de un estudio acabado, lo tratará cuando se presente la oportunidad en la SEREMI de Obras Públicas.

El Concejal Sr. Esparza opina que se debe buscar la circulación normal del agua porque si no el agua buscará el lugar más bajo y seguirá socavando, el ideal es una obra de arte o una batería de alcantarillas capaz de soportar el gran caudal de agua.

El Sr. Alcalde manifiesta que en ese lugar todos los años el agua se lleva como ninguna cosa las alcantarillas y por supuesto el ripio.

El Concejal Sr. Medina señala que el agua que sale del Río Toltén, que pasa por el puente Catrilef es la que causa los problemas de inundación. La idea del Proyecto

inicial de una defensa en Toltén Viejo era con una compuerta en el Catrilef pero eso nunca prosperó, de haberse concretado a lo mejor la dificultad ya no existiría.

El Sr. Alcalde manifiesta que se colocarán algunas alcantarillas en el lugar del Puente Boldos, en sector Cementerio, camino a Boroa Norte para elevar un poco la rasante, sobre todo al lado hacia la copa de agua.

El Concejal Sr. Bello dice que espera una pronta solución ya que la gente del lugar todos los años queda aislada por una semana o más.

La Concejala Sra. Gloria Padilla solicita que se incluya el tema de reposición de alcantarillas en la Localidad de Villa Los Boldos; calle Guacolda con Manuel Rodríguez, la alcantarilla se quebró ocasionando accidentes, también falta relleno c/material en la Población Araucaria y reparaciones varias en calle Los Maitenes.

Por unanimidad, los (a) Sres. (a) Concejales (a) aprueban el Proyecto Fondo Regional de Inversión Local FRIL “Conservación Varios Caminos en la Comuna de Toltén”, con un Presupuesto ascendente a M\$ 23.000.= (veintitrés millones de pesos) aportados íntegramente por el Gobierno Regional de la Araucanía.

Punto N° 3 de la Tabla / Presentación del Sr. Director de la Escuela Municipal “Rayén Lafquén”, F-707 de Queule, Don Rubén Mitre Pérez.

El Sr. Mitre saluda a la concurrencia, presenta la Escuela que recibió y la Escuela que el pretende tener.

Recibió una Escuela con una infraestructura de calidad, todo el ambiente físico da para que la Escuela tenga todo y lo que es más fundamental es que tiene todo el apoyo del Sr. Alcalde y del D. A. E. M., por lo tanto no le cabe la menor duda que aunque el desafío es grande espera que el Concejo Municipal lo tenga como proyección futura y que se haga de Queule lo que corresponde como Caleta de Pescadores, como

un grupo humano con características diferentes, pero que si es válido que en toda Comuna se conforme una sociedad que todos desean.

Recibió la Escuela con once Profesores de los cuales nueve ejercen con un Programa, un horario como corresponde y dos están a punto de jubilar, dos inspectores, un varón de pasillo y una dama de internado, dos auxiliares, una dama y un varón y tres manipuladoras. Considera que el rendimiento académico con que recibió la Escuela es deficiente, en la medida que no se manifiesten las cosas con honestidad y transparencia no se puede construir. Cree que este año se tocó fondo con el resultado del SIMCE, es un convencido que ese resultado que no corresponde a una Escuela con todas las características existentes, buen edificio con un buen internado, preocupación de la Autoridad a través del tiempo para que esa Escuela sea un foco como todas las Escuelas deberían ser de irradiar no solamente cultura sino que además destinar alumnos hacia los diferentes Liceos de la Región con un prestigio bien merecido.

La alimentación en la Escuela es completa, el Estado en eso a sido generoso, sobretodo con este tipo de sectores en que el nivel socioeconómico es bajo, una de las grandes cosas obtenidas, como satisfacción en lo personal desde hace quince años atrás es que al llegar a Queule había un solo profesional creado en la Comuna, considera que la labor echa por el equipo de profesores de esa época con el como Director fue motivar a la gente que las expectativas tenían que ser otras, el mundo actual obliga a que la familia se eduque, el generaliza porque en la medida que los padres estén motivados con las perspectivas que ellos y los hijos quieren en la medida de la madurez que van logrando en el desarrollo académico, se nutre toda la familia y se logra una sociedad mejor, hoy día Queule se puede jactar de tener desde un Profesor Básico, que son muchos, a Abogados, Periodistas y Profesionales de la Salud, es decir hubo una transformación con el aporte de todas las Escuelas insertas en el entorno, pero ya las expectativas no son las mismas de hace dos décadas atrás de lograr el 8° Año Básico,

hoy el padre quiere y la Ley obliga a la obtención del 4º Año Medio. El como Líder inserto en esa Comunidad desea dos cosas: de lo antiguo hay que rescatar lo bueno, antes podía ser muy modesta la Escuela pero muy bien aseada, muy modestos los niños o de un nivel sociocultural muy alto pero la disciplina era para todos igual, las relaciones humanas son fundamentales no solamente entre el grupo humano de Profesores sino que también con la Comunidad, un Profesional no puede hacer Escuela si no está directamente ligado a un Centro de Padres y Apoderados, a todas las Organizaciones Sociales de la Comunidad, cree que el desafío que se tiene es grande y lo apunta a una sola cosa; elevar la Calidad de la Educación, se debe tener un nivel académico muy superior al pasado y al actual, se ha hecho público, se ha hecho el compromiso con el Sr. Alcalde y visitas que han visitado la Escuela de elevar treinta puntos el resultado del SIMCE, considera un desafío más que grande pero no le cabe la menor duda que se logrará, hay un remesón Educacional en la Comunidad ligada a la Rayén Lafquén en relación a todas las cosas que se han ido perdiendo. Los Profesores también deben colocarse una mano en el corazón y ver cuan bien están desarrollando su labor porque todos son humanos y no están libres de cometer errores, cree que la fatiga de material humano está en todos los Colegios, es complicado para un Profesor de sesenta años hacerle clases a niños de seis años, quiere colocarlo hipotéticamente en esa posición, tiene un concepto melodramático de la actual Educación, su opinión es que ningún Profesor debería ejercer en el Aula después de los cuarenta y cinco años, ese Profesor debería proyectarse al igual que en la antigüedad como generador, pensador, administrativo, guiador, en el Aula debería estar la sabia nueva sin menospreciar al Profesor mayor de cuarenta y cinco años, pero lamentablemente hay un agotamiento y se nota en todo orden de cosas, este agotamiento se ve en lo físico (los deportistas) y en lo intelectual, si se quiere subir el nivel académico en el SIMCE en treinta puntos este año, se debe proyectar directamente a la Comunidad, precisamente este día se conformará el Consejo escolar, hay una muestra cívica enorme

en el Colegio, la elección del Centro de Alumnos fue un gran ejemplo con un Acto Eleccionario con todo lo que implica un trámite así, futuras autoridades escolares con planteamientos muy claros respecto a lo que pretenden hacer para el bien del Colegio y sus participantes. Lo que no aceptan muchas veces los padres es que se reprenda a sus hijos sin tomar en cuenta que el Profesor quiere un hijo para el mejor y si es un hijo mejor será para esta sociedad un hombre también mejor, esos son los desafíos que el tiene y quiere como Director y es lo que quiere la Administración por eso a regresado acá con ganas de trabajar duro.

Es necesario que independiente a las instrucciones del Ministerio las Escuelas tengan su propia disciplina para lograr diferenciar lo bueno y lo malo y poder entregar a la sociedad actual hombres y mujeres de bien con aspiraciones altruistas y positivas.

Aparte de la información académica que se entregará a los alumnos también se les brindará alegría y motivación, ya se comenzó el día sábado con un grupo de guitarras, postularon cincuenta interesados y solamente hay veinte guitarras, la Escuela está abierta para la Comunidad los días sábado y porque no pensar que esas guitarras además de ser utilizadas por los alumnos también pueden ser utilizadas por los adultos y quizás formar un grupo de guitarras a nivel de la Comunidad. Se tendrá la Orquesta de Cámara, aun no comienza porque falta parte de los instrumentos, no es culpa de la Administración ni de la Escuela, existe demora porque se deduce que el comerciante que se adjudicó esta propuesta no tenía el stock necesario en su momento, pero no duda en que dentro de esta semana llegarán, la idea es comenzar la Orquesta este mismo sábado. Repite que la Escuela tiene todo lo básico y elemental y sería injusto decir que falta algo, los antecesores seguramente agotaron los medios para hacer lo mejor posible pero ahí hay un quiebre Profesores-Comunidad, el actual desafío también contempla asedar asperezas, por ejemplo ya se organizó el Deportivo de Queule y por cierto todas las Instituciones constituidas en buena forma es obligación de la Escuela proyectarlas a

la Comunidad porque la Escuela de Queule es la “Rayén Lafquén”, existe optimismo, el desafío es grande y cuesta, pero es un lindo combate y se trabajará en el no solamente a nivel académico sino que además siendo generosos con la naturaleza, se debe hacer un alto en el camino y visualizar como se está recibiendo este Mundo y ahí está el regalo inmenso de la Universidad Austral perteneciente a otra Región de instalar un pequeño pero potente Jardín Botánico al interior del recinto que logrará que los niños no solamente quieran el mar sino que también quieran lo que es la tierra.

El Concejal Sr. Bello dice en primer lugar impresionarle que no hayan quejas de las instalaciones porque en otros casos se han apoyado en que no han podido salir arriba por la falta de algunos elementos básicos, lo segundo son dos cosas que le preocupan, la disciplina en algún momento hay que aplicarla con más severidad, en cierto día estaba en el Gimnasio de Nueva Toltén un curso del Liceo con la Profesora de Educación Física quien fue increpada por un alumno en forma más que grosera porque ella le solicitó una explicación de la razón por la cual había abandonado intempestivamente el recinto, le correspondió identificarse como Concejal y conversó con la Profesora señalándole su preocupación por la disciplina en el Liceo lo cual también se lo había echo notar a la Srta. Directora, considera que para buscar una solución al problema todos deben trabajar en un mismo norte, todos son componentes de un mismo equipo, lo más preocupante es la Educación Básica en donde los alumnos son más pequeños y aún se consiguen moldear, ahí se pueden buscar estrategias o formas para que la disciplina exija que cuando un alumno se dirija a un Profesor lo haga de mejor forma, desearía que los Directores que lideran la Educación Básica hagan hincapié en eso, lo otro es la convivencia interna y externa, es decir, el grupo que está trabajando y lo que se proyecta hacia afuera, mostrar que se está haciendo para mejorar las diferentes facetas del Establecimiento.

El Sr. Mitre responde que concuerda plenamente con que la disciplina es más que importante, pero no quiere soslayar que los Profesores son los culpables, quiere señalar que el Queule actual se ve de otra forma, muy diferente, las familias de Queule en tiempos pasados tenían respeto incluso para los primogénitos, no dice si era mejor o peor, en esos tiempos el hermano menor debía tratar de usted al hermano mayor y los hijos nunca tutearon al padre, lo que quiere explicar es que cuando el Profesor tomaba alguna determinación en la Escuela, al llegar al hogar nuevamente el alumno era castigado, repite que no dice si era mejor o peor, había un apoyo irrestricto a lo que la Escuela hacía, no opina que la solución es el castigo físico, solamente opina que si se conjugase un verbo en conjunto Ministerio, Apoderados, Sociedad y Profesores, indudablemente el comportamiento y la disciplina en los Colegios sería otra. Los alumnos están demasiados amparados por los derechos que les otorga el Ministerio. En los Colegios Particulares los Apoderados acatan las determinaciones y sanciones del Profesor, contrario a lo que ocurre en las Escuelas Municipales. Seguramente en el caso de la disciplina algo de culpa lo deben asumir los Profesores para que la situación se torne así, pero no hay que olvidarse que el alumno que está en el Sistema Municipal es el más carente, el niño acomodado no se va a este tipo de Colegios, es matriculado en las Grandes Ciudades en donde hay Colegios Particulares con selección de alumnos, eso es lo que las Autoridades deben tener presente, con todo el respeto que merece el comentario, los alumnos del Sistema Municipal son los alumnos desechables que no los recibe nadie porque no tienen los recursos, no tienen el interés, es cosa de atención, la Educación hoy día en este mundo consumista, en estas políticas de mercado neoliberales perversas hacen que las expectativas de los niños sean limitadas porque un hijo de pescador trabaja un rato en el muelle y anda con dinero en los bolsillos y además se convierte en un consumidor de marcas en el vestir y en el calzar.

Hoy en día los estudiantes no siguen carreras tales como derecho, ingeniería, medicina, etc., porque les gusta sino porque son las que más dinero generan para poder alcanzar todos sus intereses. La sociedad no quiere un buen elemento solamente como alumno, en primer lugar quiere un buen hijo, un buen integrante de esta sociedad que debería ser más sensible, menos egoísta, más solidaria y participe en todo su entorno comunitario.

Se le consulta a cuanto asciende actualmente la matrícula respecto a la recibida.

El Sr. Mitre responde que recibió la Escuela con ciento veinticinco alumnos y actualmente la matrícula es de ciento cuarenta alumnos.

El Concejal Sr. Machuca felicita al Sr. Mitre por el Diagnóstico claro que tiene de la Escuela “Rayén Lafquén” pero en el tema de moda como es el Mundial de Fútbol, el Sr. Mitre dice que al establecer los integrantes de su equipo se encuentra con un profesorado conocido, nueve ejerciendo y dos esperando la jubilación, es difícil que pueda superar fácilmente las dificultades solo con Profesores confiados, entonces la consulta apunta directamente si va a reordenar el equipo, si va a solicitar refuerzos, si va a buscar apoyo externo, o de que manera piensa salir hacia lo alto.

El Sr. Mitre indica que se debe arar con los bueyes que se tienen pero el hizo un compromiso con el Sr. Alcalde consistente en retomar la motivación para los Profesores y en la medida que transcurra el año escolar si algunos se suben al árbol y otros no lo hacen, no le cabe la menor duda que tendrá todo el apoyo para pedir cambios por estos últimos, el lo tiene más que claro y los Profesores también lo saben, en esta Escuela no se otorgará más tiempo apurando para que cumplan, se actuará dentro de lo correcto, se deberá cumplir un horario y dentro de el ser más productivos, hay que planificar cada vez mejor, se trata de un proceso difícil de ver la reacción de la gente adulta al encontrarse con el objetivo logrado, el éxito del Director no depende solamente de el sino que de los profesores, si ellos no tienen buen resultado toda la

estimulación y esfuerzo del Director no tendrá la resultante que el Concejo exigirá posteriormente, pero tiene todo el apoyo de las Autoridades que este año se podrá esperar porque aquí primó un asunto social y humano, sacar un profesor y trasladarlo a otro lugar significa todas las incomodidades familiares que se puedan generar, se otorgará esa oportunidad que bien se merecen como Profesionales porque a lo mejor se trata de un letargo momentáneo que ahora se recuperará pensando con optimismo, cree que los resultados serán buenos, además se han visto cambios en las dependencias del recinto que motivan más aún a la Comunidad..

Es bien visto por la gente mejoras en el Establecimiento, en la Casa del Director, en el cierre de todo en el entorno y finalmente con la instalación de un Jardín Botánico no solamente para la Escuela sino que abierto a toda la Comunidad.

El Concejal Sr. Esparza concuerda plenamente con el Sr. Mitre, señala que para ser un buen Director de Escuela se debe también ser un buen Líder y considera que el Sr. Mitre lo es, cree además que con el mismo equipo que tiene sacará adelante el Colegio, lo que si le preocupa y no está de acuerdo con el es la meta ambiciosa que se está planteando para este año porque no dependerá de la Educación que se está impartiendo, el SIMCE año 2010 es para 4º Año Básico, curso que se ve reflejado desde el año 2007, o sea es un arrastre de conocimientos de varios años atrás, considera que se trata de una meta demasiado esperanzada y difícil, sí el año próximo es muy posible de acuerdo a la gestión que el Sr. Mitre realizará, este año pueda que suba o se mantenga pero no será el reflejo fiel de su gestión, sin duda alguna el resultado SIMCE del año 2011 será producto de su tarea, el programa de por sí es deseoso, habrá una evaluación para ver como funcionará y conociéndolo, sabedores de su nivel de gestión, sus características de líder que tiene y el compromiso asumido, no cabe duda que logrará su objetivo, le desea el mayor de los éxitos.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta a cuanto asciende la matrícula.

El Concejal Sr. Bello consulta con qué matrícula recibió

El Sr. Mitre responde que la matrícula actual alcanza los ciento cuarenta alumnos (a), el recibió con noventa y siete y el año 2009 el año escolar terminó con ciento veinticinco alumnos (a), la expectativa para el Segundo Semestre es un sueño de aumentar la matrícula a doscientos.

La Concejala Sra. Gloria Padilla señala que el pensamiento del Sr. Mitre de insertarse en la Comunidad es una muy buena herramienta para levantar la Escuela y su creatividad le agrada porque el trabajo con la Comunidad es la pieza fundamental para lograr los planes y programas de trabajo que cada uno se forja en beneficio personal y de la sociedad a la cual se pertenece.

El Sr. Mitre dice que la Comunidad es su razón de ser, es decir, si no está bien con ellos el tema no funciona, el comparte con mucho agrado con la Comunidad, la Escuela es el único ente de tecnología existente en el sector, no solamente por los espacios físicos que se les puedan brindar para sus actividades sino que también se tiene la tecnología.

La Concejala Sra. Gloria Padilla indica que también es importante la realización de actividades a nivel de Comunidad y Escuela como una forma de generar recursos.

El Concejal Sr. Medina señala que en estos momentos en que para la Educación hay una tremenda cantidad de desafíos, en la Comuna estamos bajos en el nivel académico, le parece interesante la propuesta de la Escuela, su vasta gama de ideas por desarrollar al interior de un gran desafío que servirá principalmente para medir en cierta forma cómo desde la Dirección se puede manejar, se puede incentivar al equipo de trabajo, a la Comunidad, a los alumnos y de esta forma mejorar lo que hay y lograr el éxito propuesto, por el compromiso adquirido con este magno desafío que se

planteó, lo felicita y le asegura que estos ejemplos serán transmitidos a otras personas para que se den cuenta que con ganas y perseverancia se pueden lograr muchas cosas.

El Sr. Mitre indica que esto es bueno para el espíritu, cuando las opiniones de la Autoridad tienen una lucidez de que la Educación es lo único que permite avanzar, salir de la extrema pobreza, porque se está conjugando el mismo verbo, quizás no se pueda construir una vereda pero si se puede inyectar esos recursos en Educación porque no los vamos a decepcionar y los resultados no se verán el año 2011, pero seguramente el año 2015 si se verán, tal como dijo en su momento el año 1986 en Queule había sólo un profesional, ahora los profesionales superan los setenta, algo se ha realizado, ha habido un cambio sustancial en todo el entorno educacional para que no suene como que es producto de la “Rayén Lafquén”, ahí han aportado todas las Escuelas y eso es bueno para todos, Profesores, apoderados y alumnos, es decir Comunidad en general.

Punto N° 4 de la Tabla / Presentación del Sr. Director de la Escuela Municipal “Aguas y Gaviotas”, F-700 de Nueva Toltén, Don Patricio Mardones Mardones.

El Plan de Gestión Directiva de esta Escuela fue entregado a los (a) Sres. (a) Concejales (a) en la Reunión de Concejo del día lunes 10 de Mayo de 2010.

El Sr. Mardones inicia su ponencia presentando al Concejo Municipal la Misión del Colegio, el slogan y el trabajo realizado desde el año 2007 aproximadamente.

Expresa que en nuestro País existen dos modelos de Gestión Escolar, uno es el de la Fundación Chile y el otro es el modelo SACGE, Sistema de Asignamiento de la Calidad de la Gestión Escolar que utiliza el Ministerio de Educación y que acá se ha tomado y en base a eso se está trabajando en el Colegio, organizándose para poder lograr las cosas que el Ministerio está solicitando, las metas a las cuales hay que llegar y que son bastante altas de acuerdo a lo que se ha podido evaluar.

MISIÓN

“ENTREGAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD A TODOS NUESTROS ALUMNOS Y ALUMNAS, SUSTENTADA EN VALORES TALES COMO: EL RESPETO, LA RESPONSABILIDAD, LA HONRADEZ, LA SOLIDARIDAD, EL ESPÍRITU DE SUPERACIÓN Y EL AMOR FILIAL; QUE LES PERMITA DESARROLLARSE COMO PERSONAS ÍNTEGRAS Y CONTINUAR EXITOSAMENTE SUS ESTUDIOS”.

SLOGAN

“EDUCACIÓN DE CALIDAD, NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO”

Continúa con los Antecedentes del Establecimiento.

Presentación de la Planta Docente con un total de veinte Profesores Titulados más el Director, los Niveles que se atienden son Nivel de Transición 1 a 8° Año Básico.

El Concejal Sr. Esparza dice que respecto a la Planta Docente, el Sistema Municipal siempre está al margen en cuanto a lo que son los recursos, hay Colegios que están financiados y otros no lo están y al mirar la Planta Docente y los diferentes Niveles, en ese Colegio mínimo hay diez cursos, analizando la cantidad de Docentes contratados, dejando aparte al Sr. Henríquez, al Sr. Sandoval y al Sr. González que no atienden Aulas, considera que la Dotación es insuficiente para atender cabalmente todos los cursos.

El Sr. Mardones explica que el Sr. Henríquez está contratado por cuarenta y cuatro horas a utilizar por completo en la Unidad Técnico Pedagógica UTP, el Sr. Sandoval la misma situación para dedicarse a la Inspectoría General y el Sr. González

con treinta y cinco horas para trabajar en la parte Informática apoyando a todos los cursos con los Docentes que van al Laboratorio reforzando también toda la parte computacional que no manejan los Profesores, la Srta. Gómez está contratada por doce horas en la Escuela, el Profesor de Educación Física tiene treinta y ocho horas porque hace clases desde 1° a 8° Año Básico, el Sr. Reyes a cargo del Proyecto de Integración Escolar PIE está contratado por cuarenta y cuatro horas pero este Proyecto solventa al Profesor por lo tanto los dineros no salen de la Subvención, el Sr. Moncada comparte su horario de clases en la Escuela, en el Liceo y parece que también en Pocoyán, el resto son todos Profesores de Aula y cada uno tiene su Jefatura de Curso.

El Concejal Sr. Esparza dice que de acuerdo al análisis, cantidad de horas, cantidad de Profesores, cuatro Profesores fuera de Aula, quedarían diecisiete, al sacar la cuenta pareciera que no se está dando un total cumplimiento al desempeño que según su función le correspondiera.

El Sr. Mardones indica que entiende la ida, el tema fue tratado en el D. A. E. M., se puede revisar la carga horaria de los Profesores y todos están cumpliendo alguna función al interior del Establecimiento.

El Concejal Sr. Esparza señala que su intervención apunta a poder tener una respuesta que entregar cuando alguien consulte sobre el tema, con la explicación entregada ya existe la información relativa a que todos los Profesores están cumpliendo su función de la forma correcta.

El Sr. Mardones agrega que es cosa de revisar lo que están haciendo, las puertas están abiertas, no existe ningún impedimento. Ahora para lograr lo que hay como Escuela los Profesores necesitan tener la carga horaria que tienen, porque no solamente los Colegios se manejan con las horas de clases, hay una serie de Programas que hay que hacerlos funcionar y como Colegio Municipal para que esto funcione se necesita

también que los profesores tengan su espacio para poder trabajar, hay que hablar de Planificación, atención de Apoderados, Programas y Proyectos diversos.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta cuantos alumnos tiene el Colegio.

El Sr. Mardones le responde que son trescientos siete alumnos (a), la matrícula se ha visto con una baja en el NT1 de nueve alumnos.

Continúa señalando que el horario de Funcionamiento es de doble jornada, destaca que en el Colegio se imparten clases de religión para alumnos de familias católicas y evangélicas a elección trabajando en forma paralela, la Planta Asistentes de la Educación con un total de trece Funcionarios, tres Inspectores de Escuela, dos Auxiliares, cuatro Inspectores de Internado, dos Auxiliares de Párvulos y una Encargada de la Biblioteca, cinco Programas instalados en la Escuela, siete Planes y Proyectos instalados en la Escuela y once Redes de Apoyo.

En cuanto al modelo de Educación SACGE que es el que se utiliza acá, este tiene cuatro Áreas que son las principales: uno es Liderazgo, otra es Gestión Curricular, Recursos y Clima Organizacional y Convivencia.

Diagnóstico por Áreas de Acción con sus Acciones Priorizadas e Indicador de Logros y Verificador:

Liderazgo: Visión Estratégica y Planificación, Conducción, Alianzas Estratégicas e Información y Análisis.

Gestión Curricular: Organización Curricular, Preparación de la Enseñanza, Acción Docente en el Aula y Evaluación de la Implementación Curricular.

Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes: Convivencia Escolar con su respectivo Manual y Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes.

El Concejal Sr. Bello consulta si dentro de las actividades del Colegio se considera la celebración del We-Tripantu.

El Sr. Mardones responde que en la Escuela no está el Programa de Educación Intercultural como actividad prioritaria de la Enseñanza.

Área Recursos:

Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Tecnológicos.

El Cuerpo Docente de la Escuela, sobre el 80 % está perfeccionado a través del Ministerio de Educación, con Post-Títulos en los sub-sectores de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, formación general en el primer ciclo. Por su parte los Asistentes de la Educación también han participado de un perfeccionado pero se está viendo la posibilidad que participen además de un perfeccionamiento que tenga que ver con Resolución de Conflictos y mejoramiento de las Relaciones Humanas.

La Escuela tiene una implementación acorde a las necesidades de los educandos de la época actual, si bien faltan algunas cosas son las menos, por ejemplo una bodega que con un esfuerzo menor se puede construir.

Recursos: Proceso de Soporte y Servicios.

El Laboratorio Computacional está abierto y funcionando fuera de las horas de clases a modo de incentivar a la Comunidad a que esta utilice los servicios disponibles y los padres y apoderados aprovechen estas instalaciones, independiente a que también acudan los alumnos.

Resultados:

Logros de Aprendizajes.

Logros Institucionales.

Satisfacción de la Comunidad Escolar.

En los resultados SIMCE se bajó el puntaje en 4° Año Básico, aún así se mantiene como el primer Colegio de la Comuna, también se puede establecer que es el Colegio que rinde el SIMCE con la mayor cantidad de alumnos, en 8° Año Básico se bajó el puntaje pero es el único Colegio que da la Prueba con cincuenta alumnos, otros Colegios aparecen con mayor puntaje pero con siete alumnos, la diferencia se produce porque no es el mismo trabajo el que se realiza al interior del Aula, con cincuenta alumnos, obligatoriamente se deben lograr muchas más cosas.

Áreas de Acción en Liderazgo con sus Objetivos / Metas, Acciones, Responsables y Cronograma:

Gestión Curricular, Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Tecnológicos.

El Concejal Sr. Medina señala que si el Sr. Mardones en cuanto a evaluación considera relativa una medición SIMCE, comparando los Colegios del Área Metropolitana, de las Cabeceras Regionales y de las Comunas pequeñas, consulta cual es la diferencia que arroja estos resultados.

El Sr. Mardones responde que concuerda con lo dicho por el Sr. Ministro en cuanto a que cuando los Padres y Apoderados se involucren en la Educación de sus hijos el tema va a salir adelante, lo cual se a perdido en una gran mayoría, es el capital humano con que se cuenta, cuando el niño no siente de pronto que de atrás de las exigencias que le imponen en la Escuela también están las exigencias de los Padres y Apoderados, tiene una dualidad de enfrentar las cosas ya que en la Escuela se les exige y al llegar al hogar eso se pierde, entonces falta el apoyo necesario y lo otro es que el SIMCE mientras en la Novena Región no se haga en torno a lo que aquí se tiene, se continuará siendo la Región con los resultados más bajos de todo el País. Como Director de la Escuela puede asegurar que el trabajo que se está haciendo es serio, los Profesores están muy comprometidos con su función, cuando en el Colegio se propone algo todo el personal sin distinción está presto a participar y agotar esfuerzos en

colaborar, el Colegio, sus Aulas, su documentación están abiertas para quien desee comprobar si efectivamente lo que se está diciendo ciertamente se está realizando.

Añade que no se pueden sentar tranquilamente mirando como los alumnos se van porque se quieren ir, se deben hacer todos los esfuerzos posibles para retenerlos y sacarlos adelante, esa es la misión de un Docente, no interesa quedarse con los mejores, interesa tener los que hay pero que aprendan, faltan hartas cosas, pero lo más importante sobretodo en el Segundo Ciclo es el apoyo de los Padres y Apoderados.

También se da la situación que muchas veces los Profesores tienen que multiplicarse para cubrir variadas funciones, perdiendo gran cantidad de su tiempo en solucionar problemas personales a los niños que en impartir las clases, pero eso se da aunque los Profesores están para enseñar.

El Concejal Sr. Machuca sobre lo mismo que se está planteando, consulta si hay un día a la semana, con distintas materias, algún horario donde los Apoderados puedan ir a conversar con el Profesor, está calendarizado un día específico y que todos los Apoderados lo sepan.

El Sr. Mardones responde que todos los meses hay reuniones de cursos, de Padres y Apoderados y además cada Profesor entregó su guía de horario de atención, porque no hay espacio de tiempo, se debe principalmente dar cumplimiento a la planificación y al Programa de clases, los Apoderados deben ser comprensivos y respetar los horarios de trabajo de los Profesores y de cada asignatura a modo de no entorpecer la dinámica de la Enseñanza. A las 08,30 horas se toca el primer aviso de entrada, porque comienza el Programa de Lectura Silenciosa, dos minutos más tarde se toca el segundo y desde ahí ningún Apoderado puede permanecer al interior de una sala de clases porque los alumnos deben empezar a leer y requieren de tranquilidad, todo esto para poder dar un ordenamiento al tema, tampoco se puede permitir que los

Apoderados vayan a cada rato a ver a su pupilo interrumpiendo la clase, son varias medidas que se están adoptando para poder adecuar el funcionamiento del Colegio.

Todos los días jueves desde las 16,30 y hasta las 18,40 horas se reúne el Consejo Técnico para analizar todos los Programas, todo lo que se está habiendo y planificar lo que se hará, por otro lado los días lunes desde las 16,30 y hasta las 18,30 horas se reúne el Equipo de Gestión compuesto por seis personas.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta cómo está la Escuela en cuanto a la infraestructura, como se encuentra, el año anterior para la Feria Costumbrista tuvo la oportunidad de visitar los baños femeninos y se percató que estaban en pésimo estado, con grandes filtraciones de agua y en general con requerimiento urgente de reparación.

El Sr. Mardones responde que todos los desperfectos se reparan continuamente pero vuelven a surgir, no se puede evitar, lo que si son demasiado oscuros, les falta luz, eso mismo ocasiona que haya mucha humedad. Hace un tiempo atrás se planteo la posibilidad de ampliar los baños, el espacio existente es demasiado reducido para la demanda, pero hay una disposición que estipula cuantos baños debe haber para cierta cantidad de alumnos.

El Sr. Alcalde manifiesta que se rechazó el Proyecto de esos baños porque según las normas el Colegio tenía la cantidad de baños suficientes para su matrícula actual.

El Sr. Mardones indica que respecto a la infraestructura, la Escuela se encuentra bastante bien, lo que si a través del Ministerio cada año llega para mantenimiento menor cantidad de recursos en vez de subir para una mantención acorde a sus necesidades, repite que el requerimiento prioritario es una bodega de buena calidad donde no entren roedores, para guardar y proteger materiales que son de buena calidad a modo que no continúen destruyéndose.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta por la Banda del Colegio, si se encuentra con toda su implementación, instrumentos y vestimenta.

El Sr. Mardones responde que a la Banda se le comprara vestimenta ahora, porque había que esperar algunas acciones del Plan de Mejoramiento que otorga la posibilidad, el tema ya se converso, se buscara la persona que haga el diseño para iniciar el tramite y tener los uniformes a la brevedad posible.

La Concejala Sra. Gloria Padilla lo dice porque algunos alumnos que pertenecen a la Banda le mencionaron esta urgente necesidad.

El Sr. Mardones dice que existen las acciones para obtener los recursos y no solamente para la Banda sino que también para el folclore, apoyar Educación Física, la implementación deportiva también se esta comprando pero aun no a llegado.

El Concejal Sr. Esparza indica que respecto a la SEP, Subvención Especial Preferencial, es interesante que ahora se manejen un poco más, porque si bien en un inicio fue bien caótico ya que llegaban recursos y se desconocía en que se podían utilizar, trabajando en el tema se debe saber que se puede hacer y que no se puede hacer, se puede contratar una Asesoría Técnica Externa, aunque en un comienzo se decía que solamente el 15 % de la SEP se podía utilizar en contratar Asistencia Técnica por el tema de las Boletas a Honorarios y resulta que aún no se a dado el vamos para poder aumentar ese 15 % en este tipo de Contratos, el problema radicó en que el sistema comenzó al revés, primero llegaron los recursos y después se instruyó en que se podían utilizar, ahora lo más importante es que la SEP es una gran ayuda para el trabajo que está desarrollando el Profesor, la Dirección, el Equipo de Gestión en el Aula, agregando temas como la banda, el folclore, los buzos para que los niños se sientan más identificados, no se puede desconocer que estos recursos significan un gran aporte a los Establecimientos, sin olvidarse que antes los debía aportar el Sostenedor, lo considera un gran apoyo, es una puesta bastante interesante y por otro lado los

Directores, se incluye, cuando crearon el Plan de Mejoramiento se atacaron a si mismos pero ahora llegó como soporte la SEP.

El Sr. Mardones señala que debido a eso es su posición que el SIMCE es relativo, pero por ejemplo se atreve a decir que se acerca un 2° Año Básico que viene avanzando y cuando llegue al SIMCE va a dar grandes sorpresas porque se trata de un curso parejo, prácticamente desde arriba hasta abajo, la misma situación ocurrirá con el 4° Año Básico que rendirá el SIMCE este año, no cabe la menor duda que obtendrá buenos rendimientos, es por eso que considera el SIMCE como relativo, porque puede aparecer un grupo que también venga bien preparado. Todo esto a originado que en los Colegios los Profesores no solamente comiencen a preparar a sus alumnos desde el Primer Año, lo hacen desde el Pre-Kinder hacia adelante, si la mayoría de estos alumnos llegan a 1° Básico leyendo y escribiendo, bienvenidos (a) sean, porque facilitarán la tarea del Profesor, eso a ocurrido porque se trabaja juntos en todos los Programas, LEM por ejemplo, se trabaja con una misma estrategia y eso a facilitado enormemente el trabajo en el Colegio, es interesante verlo, la profesora de ese Taller va a la Escuela cada quince días a trabajar con los Profesores en la sala de clases y después en horas de la tarde se sigue en Talleres con ella, en otras ocasiones trabaja con todos los Profesores de la Escuela “El Sembrador”, de Pocoyán, “Amanecer” de Villa Los Boldos, “Rayén Lafquén” de Queule y “Aguas y Gaviotas” de Nueva Toltén. En relación a los recursos provenientes de la SEP se sabe perfectamente que son para utilizarlos en mejoramiento en Educación y otras cosas definidas en que se pueda invertir y que se encuentren en algún Plan de Acción al interior del Plan de Mejoramiento, antecedentes que son los primeros que revisan los Supervisores. Agrega que la gente que maneja los recursos en Educación, aunque trabajan juntos no tienen los mismos criterios.

El Concejal Sr. Pinchumilla consulta por qué teniendo en cuenta que todos los Colegios ya sean Municipales o Particulares Subvencionados, aparte de la difusión radial y los mensajes que se entregan en los medio de comunicación y otras formas de captar matrícula desde la Sala Cuna hasta la Escuela que tiene una buena infraestructura al igual que la Escuela de Queule, qué función encomienda la Dirección a los Profesores para que logren un aumento de matrícula y se sientan responsables del éxito o fracaso del Colegio.

El Sr. Mardones responde que todos están involucrados tras un mismo objetivo, la Escuela es responsabilidad de todos, en primer lugar se debe cuidar lo que se tiene y los Profesores deben dejar un espacio para trabajar el todo lo que significa la Escuela porque la mejor propaganda es mostrar lo que se hace como Establecimiento, los Programas que se están desarrollando, que se quiere hacer, la Escuela Abierta a la Comunidad, las Actividades Deportivas, Folclóricas y recreativas, hay una gran gama de cosas que mostrar para atraer alumnos, hay pequeñas/grandes diferencias que radican principalmente sin hablar mal de la Escuela Particular N° 4, la Escuela Municipal “Aguas y Gaviotas” tiene Profesor de Educación Física y la Escuela N° 4 no lo tiene, trabaja esa parte un Profesor que carece de la experticia necesaria para esta difícil asignatura, en el mismo tema del Deporte es importante que los resultados se reflejen en campeonatos, competencias y presentaciones. Respecto al tema computacional, la Escuela Municipal cuenta con una cantidad de equipos sorprendentemente superior a la Escuela N° 4 con lo cual la enseñanza de la informática es enormemente más personalizada. Ahora que el Profesor salga a buscar matrícula, no está establecido de esa forma, pero si tiene la posibilidad y conoce a alguien que lo invite a visitar el Colegio y quizás se logre algún (os) alumno (s) más.

El Sr. Alcalde manifiesta su gratitud al Sr. Mitre y al Sr. Mardones, Directores de las Escuelas “Rayén Lafquén” de Queule y “Aguas y Gaviotas” de Nueva Toltén,

respectivamente, el hecho de que hoy día hayan venido a exponer acá y en realidad para el que escucha, es importante porque se demuestra que tienen esperanzas en el tema de la Educación, especialmente ahora en que el tema de la Educación es tan vapuleado y puesto en la ventana diaria para todos los Profesores, que efectivamente en el ámbito de la Educación Pública hay un tema complejo y difícil que es el financiamiento evidentemente que sí, nadie puede negar que se está llegando al punto para que se produzca un quiebre absoluto en la Educación Pública producto del financiamiento, las Municipalidades como Toltén que no tenían problemas financieros hoy ya los tienen porque se está produciendo una brecha entre los Ingresos y los Egresos en forma negativa, llega una cantidad X de dinero, se cancelan los sueldos y muchas veces no alcanza para cancelar los servicios básicos.

Algunos Alcaldes, sobre veinte, se reunieron con el Sr. Ministro de Educación para plantearle el problema crítico existente en el tema financiero de la Educación Municipal, se espera que en algún momento se tenga alguna solución real, la SEP no es ninguna solución para el Sistema Municipal, es una solución para mejorar la calidad de la Educación y colaborar en algunas actividades que vienen ya establecidas, pero financieramente a los Municipios no ayuda en nada, la Educación Municipal se mantiene por la Subvención que no a sufrido aumento alguno, por lo tanto existen graves problemas para poder financiar la Educación en forma global.

En el tema de la calidad de la Educación, los rendimientos de la prueba SIMCE y todo lo demás, hay una discusión permanente porque la Novena Región nuevamente se ubicó en el último lugar del País, esta Comuna está prácticamente en el nivel medio del rendimiento de la Región pero en general los puntajes bajaron en relación a los años anteriores, si un curso baja su rendimiento en la prueba SIMCE estando con el mismo Profesor significa que hay varios factores que no se consideraron en la planificación de clases para mantener la calidad del curso que se tiene actualmente, y efectivamente

creo que los rendimientos en el ámbito de la Educación Pública nunca serán mejor que en los Colegios Particulares porque efectivamente se tienen Escuelas que son abiertas para todos los niños, muchos de ellos son escasos de muchas situaciones y son los que crean problemas en los Colegios y se tienen que aceptar sin ir a la selección de alumnos, tal vez si se pudiera seleccionar se tendría la posibilidad de obtener mejores rendimientos que los que hoy día se tienen, pero el tema no es ese, la Educación Pública como su nombre lo dice es abierta para todos los niños, sin diferencias, es por eso que la tarea es mucho más compleja para los Directores y para los Profesores. Muy importante, como ya se a dicho, es la participación de los Padres y Apoderados en la Educación de sus niños, en que el alumno sienta que no está solo aunque su padre o madre no tengan un alto grado de escolaridad, si eso no se logra, los resultados de medición continuarán siendo los mismos que hasta ahora. Aunque se invierta en Programas de apoyo escolar en todas las áreas, aunque los Profesores dupliquen sus esfuerzos, nada se logrará si los Padres y Apoderados no asumen su rol como guías de sus niños.

Por otro lado, recomienda que los Profesores (la totalidad) de una vez por todas se pongan la camiseta y formen un gran equipo, en definitiva las tareas que se han impuesto los Directores son tremendamente ambiciosas y espera que se cumplan en parte, lo que da tranquilidad es que los Directores le están haciendo empeño, están dando todo de si para poder sacar adelante sus Unidades Educativas.

El Concejal Sr. Esparza dice que las intenciones que tiene el Ministro de Educación, Don Joaquín Lavín de aquí al año 2013 definitivamente ya comenzaron con el corte de la Educación Básica y la extensión de la Educación Media, es decir, sería lo mismo que era antiguamente, Educación Primaria y Educación Secundaria, es un tema bastante delicado, el Liceo de Toltén sería insuficiente en espacio físico para recibir 7° y 8° Año Básico como 1° y 2° de Educación Secundaria.

El Sr. Alcalde expresa que ese tema se está conversando hace dos años, la idea era racionalizar el Liceo construyéndolo totalmente nuevo, incluyendo Aulas, Internado, Planta de Proceso, Gimnasio y demás dependencias, en algún momento conversando con gente del Ministerio les manifestó que como se produciría un cambio en los niveles de la Educación, por qué con los recursos para la racionalización del Liceo no se invertían en la construcción de un Complejo Educacional para trasladar la Escuela “Aguas y Gaviotas” más el Liceo conformando un solo Establecimiento con alumnos desde la Sala Cuna hasta alumnos de 6º Año Medio lo cual ayudaría a evitar el trauma que tienen los Padres cuando sus hijos terminan la Educación Básica pensando en que Liceo los matricularán para que continúen la Educación Media, se trata de construir un recinto con todas las comodidades, amplias aulas, internado completo, espacios deportivos techados diferentes para los alumnos medios, básicos y de sala cuna, hace un año atrás se rechazó la idea, hoy está aceptada porque está a punto de producirse el cambio y efectivamente si se produce ahora en el Liceo de Toltén no habría donde acomodar a los 7os y 8vos Años Básicos de las Escuelas “F” de la Comuna, otro problema se produciría con los Profesores, ya que faltarían para atender a los alumnos de Media o tendrían que acogerse los que hay a alguna regularización permitida por el Ministerio de Educación.

El Sr. Mardones interviene y dice que la intención del Ministerio es que los cursos que pasen, 7os y 8vos Años Básicos sean atendidos por Profesores de Enseñanza Media, en ese caso se producirá un tema especial que va a suceder y de lo que no se ha conversado nada, se planteó la idea sin considerar que ahí hay una cosa muy importante y que quedará pendiente, la ubicación o reubicación de los Profesores.

El Sr. Alcalde manifiesta que el tema no es menor porque se está hablando de un 25 % de déficit en la Educación Media ya que son dos cursos y otro 25 % que pierde la Educación Básica, no es una preocupación menor, es complejo, pero la idea es comprar

un terreno y crear un Complejo Educacional que se acomode a los requerimientos, el problema sería que hacer con las arquitecturas del Liceo y de la Escuela, quizás devolverlas al Ministerio de Educación, hay varios costos de por medio, pero al final de cuentas es la única alternativa para solucionar el problema, crear un gran Complejo Educacional para la atención de alumnos desde la Educación inicial hasta que egresen de la Enseñanza Secundaria.

Punto N° 5 de la Tabla / Intervención de la Directiva de la Junta de Vecinos “Amanecer”, U. V. N° 11 de Nueva Toltén, Don Alfredo Castro Naín, Presidente y Sra. Fresia Nahuelpán Marilaf, Secretaria. Los temas a tratar son los siguientes:

a).- Sede Social.

El Sr. Castro señala que esa Junta de Vecinos funciona hace más de veinte años estando en permanente actividad y sin contar con una Sede Social, sesionando en alguna casa particular o simplemente en la vía pública, la Junta de Vecinos desarrolla año tras año variadas actividades y las tiene que realizar en la calle, si bien es cierto existe la Casa de la Cultura, a veces se complica solicitarla, hay un terreno habilitado para construir una Sede Social es por eso que están acá a modo de solicitar ayuda en la confección de un Proyecto para tal efecto.

Anteriormente lo había conversado con el Sr. Alcalde sin llegar a ningún acuerdo, pero en este momento en que son alrededor de cien socios, las veces que se hace reunión asiste aproximadamente la mitad por lo tanto una Sede es absolutamente necesaria.

El Concejal Sr. Esparza señala que según tenía entendido, la Junta de vecinos “El Amanecer” es la única que está activa en Nueva Toltén, no solamente con Personalidad Jurídica, funcionando, reuniéndose, consulta si hay otra como sector urbano.

Se le responde que hay dos más pero la que más funciona es “El Amanecer”.

El Concejal Sr. Esparza consulta de quien es el terreno existente para una Sede Social, es propio, hay que comprarlo o hay que tramitar su adquisición.

El Sr. Castro responde que inicialmente era Municipal, ahora es de la Población, es un espacio que se dejó precisamente para emplazar una Sede Social.

El Sr. Alcalde manifiesta que hay un terreno donde se puede construir porque es fiscal, el tema pasa por la fuente de financiamiento, existen varios terrenos que se pueden solicitar que son del SERVIU pero el problema es el financiamiento para construir, hasta hace un tiempo atrás quien financiaba la construcción de Sedes era el Fondo Presidente de la República o la SUBDERE, ahora ninguno está en condiciones de financiar Sedes, hubo una reunión con el Encargado del Fondo Presidente de la República que vino a exponer acá, lo que pasa es que este año habían M\$ 5.000.000.= dispuestos para que el Fondo Presidente de la República pudiera operar durante el presente año, cuando se recibió el Gobierno actual de esa cantidad solamente quedaban M\$ 1.000.000.= el resto se había gastado entre los meses de Enero y Febrero por lo tanto el Fondo Presidente de la República no tiene dinero durante este año para construir Sedes Sociales por lo cual habría que esperar hasta el próximo año para postular a ese Fondo y construir una Sede el año 2011 con recursos restantes del año 2010 y la SUBDERE por su parte está abocada de lleno al tema de la reconstrucción nacional no teniendo presupuesto disponible para la construcción de Sedes Sociales.

El Concejal Sr. Esparza indica que todos estos trámites tienen una secuencia bastante larga, no es un tema que tenga solución de un día para otro, ahora también es importante ser cautelosos y no construir elefantes blancos que no van a ser utilizados de buena forma o no prestarán la utilidad para lo cual se construyen, lo principal es ver la situación del terreno que es la partida para postular al trámite, luego se verá lo relacionado con todos los antecedentes necesarios que se exigen para la postulación.

El Sr. Alcalde manifiesta que solamente habría que considerar el terreno que está disponible siempre y cuando sea del tamaño suficiente y esperar que se ofrezca la oportunidad de alguna fuente de financiamiento para presentar la postulación, los antecedentes que se necesitan, tal como el Plano tipo para Sedes Sociales y otros documentos se preparan en el Municipio.

El Sr. Castro dice que nunca se dejaría una Sede Social botada ya que sería el espacio en donde todas las Organizaciones del sector tendrían la posibilidad de reunirse y desarrollar sus actividades bajo techo para no continuar reuniéndose en la calle.

El Concejal Sr. Bello consulta si el espacio que tienen disponible para una Sede Social es suficiente, no sea cosa que al poco tiempo se haga pequeña y sea necesaria una ampliación y luego otra convirtiéndola en una construcción que de mal aspecto.

El Sr. Alcalde manifiesta que el espacio según tiene entendido alcanzaría, porque no se va a construir un elefante blanco que a la larga pierda su finalidad, las Sedes que se construyen son con capacidad para unas 50 personas, unos sesenta metros cuadrados, más un baño y otra dependencia para oficina, cocina o bodega.

La Concejala Sra. Gloria Padilla señala que la trayectoria que tiene esa Junta de Vecinos es merecedora a tener su propia Sede Social para continuar realizando sus actividades y sentir que están en lo propio y que deben cuidarlo.

El Sr. Castro pone otro ejemplo en relación al fallecimiento de algún vecino, situación que muchas veces los obliga a desarmar un cerco para la estadía de la concurrencia y el desplazamiento de los mismos. Agrega que tiempo atrás también postularon a un terreno en el lugar donde se emplazan las ramadas de fiestas patrias para construir una Sede Social y una multicancha, pero tampoco obtuvieron respuesta.

El Sr. Alcalde manifiesta que el SERVIU no dona terrenos, los vende.

El Concejal Sr. Machuca señala que tal como lo dijo el Sr. Alcalde el problema para la construcción de una Sede Social radica en el financiamiento, pero para que la Junta de Vecinos El Amanecer no se vaya sin respuesta, pueden sacar en limpio que existe toda la voluntad por parte del Concejo Municipal para ayudarles a sacar adelante su anhelo pero para ello debe existir la fuente de financiamiento, se sabe que esa Organización trabaja incansablemente en diversas actividades con todo su grupo poblacional, en lo personal le consta porque le correspondió trabajar con el Presidente de la Institución en el tema de los recolectores de orilla con el Servicio de Pesca donde era la única Junta de Vecinos de acuerdo a la Ley de pesca y acuicultura que podía certificar la residencia de los interesados y ese trámite se tuvo que hacer en un recinto facilitado, en caso de existir una Sede Social se habría echo ahí. Solicita a los Dirigentes que no se desmoralicen, que tengan la plena confianza que una vez que se encuentre una fuente de financiamiento todo el Concejo les ayudará a salir arriba con su ansiada Sede Social.

El Sr. Alcalde manifiesta que se confeccionará el Proyecto a modo de tenerlo listo y presentarlo en cuanto se logre una fuente de financiamiento.

El Concejal Sr. Medina dice que siempre a estado de acuerdo con que no existe peor trámite que aquel que no se hace, que no se le de un inicio y el inicio es este, la visita de los Dirigentes y la solicitud para su Sede Social.

El Sr. Alcalde repite que la casa de la Cultura está siempre disponible para que se reúnan las diferentes Organizaciones Comunitarias, excepto que coincida con alguna ceremonia de carácter oficial.

El Concejal Sr. Bello consulta si por la Ley de deportes se podría conseguir financiamiento.

Se le responde que ese es el tema más complicado porque se exige un ahorro previo con cierta antigüedad, dejar en garantía la construcción por una inmensa cantidad de años y otras exigencias difíciles de lograr.

El Concejal Sr. Machuca señala que además la postulación tendría que hacerla el Club Deportivo del sector y la Junta de Vecinos pasaría a ser un ente allegado a la Sede

El Sr. Alcalde manifiesta que no se le debe dar más vueltas al asunto, esperar una posibilidad en el Fondo Presidente de la República para postular un Proyecto por M\$ 20.000.= o M\$ 25.000.=

b).- Tierra y escombros al lado de la carretera.

Este problema radica en el relleno que se hizo en el bajo en donde ya no se botan escombros y tierra solamente, ahora se bota basura, lo que se solicita es emparejarlo y preparar un espacio cercado para juegos infantiles ya que en el sector existe un gran número de pequeños.

El Sr. Alcalde responde que ese terreno es del SERVIU y la única posibilidad que existiría de hacer algo es comprándolo y el Municipio no está dispuesto a hacerlo, inicialmente se pretendía comprar ese terreno y el del lado para la ampliación del Liceo pero al parecer el Proyecto va a cambiar, entonces el terreno seguirá en manos del SERVIU como propietario, si alguien lo quiere comprar que se acerque al SERVIU y si lo adquiere la Municipalidad se lo empareja y se lo entrega en condiciones.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta por el terreno donde se emplazan las ramadas en Fiestas Patrias.

Se le responde que pertenece al SERVIU y se encuentra en las mismas condiciones de venta que el terreno comentado anteriormente.

c).- Lomo de toro en calle Washington.

El Sr. Castro señala que esto es una necesidad latente debido a las velocidades con que pasan los vehículos por calle Washington, lo otro sería colocar doble vía a la calle Holanda que ahora tiene una sola y es por eso que los camiones se desvían por calle Washington, incluso en el lugar donde está el monolito por tratarse de una vuelta demasiado corta los camiones con carro pasan por arriba de la vereda, consulta cuál sería la solución a este grave problema que atenta directamente contra los transeúntes.

El Sr. Alcalde responde que la calle Holanda se dejó con una sola vía justamente para darle un sentido a los vehículos que ingresan y salen de Nueva Toltén desviando el tránsito por las calles Washington y Reina Guillermina, el tema de los lomos de toro están prohibidos por la Ley de Tránsito, lo que se hará inicialmente será la colocación de señalización con restricción de velocidad y de no resultar habría que transgredir la Ley instalando un lomo de toro.

El Concejal Sr. Machuca señala que aunque la Ley prohíba los lomos de toro, está comprobado que son efectivos.

El Sr. Alcalde manifiesta que la solución es comprar lomos de toro de goma que se apenan a la calzada y se pueden cambiar de lugar según las necesidades.

d).- Cantinas y Restaurantes con problemas acústicos, ruidos que molestan a los vecinos.

El Sr. Alcalde manifiesta que en este punto por lo delicado que es, necesita un documento por escrito con los nombres de quienes originan la contaminación acústica. La denuncia tiene el carácter de reservada, no se revela quien la está haciendo y es pasada al Juzgado de Policía Local para que se cite a los culpables y determinar las medidas más inmediatas a tomar.

El Sr. Castro dice que en el sector funcionan solamente dos negocios que expenden bebidas alcohólicas para consumo en el local y que son por todos conocidos,

esta situación es una queja de varios vecinos del sector por ruidos molestos a altas horas de la noche.

El Sr. Alcalde le responde que el como Dirigente Vecinal debe recepcionar estas quejas y hacerlas llegar al Municipio para su procedimiento legal.

e).- Vecino con mala reputación instalado en la vecindad (Jorge Bravo Vacieres).

El Sr. Castro señala que existe en acta de la Junta de Vecinos un acuerdo en relación a que cada vecino que arriende o venda su propiedad debe dar aviso a la Junta de Vecinos, se está haciendo, pero hace unos cuatro meses llegó una familia cuyos antecedentes se desconocen y cuyo Jefe de Hogar en este poco tiempo a ocasionado algunos problemas. Se trata de Don Jorge Bravo Caviares.

El Concejal Sr. Esparza consulta que razones lo hacen merecedor al calificativo de vecino con mala reputación.

El Sr. Castro responde que se trata de una persona conflictiva, amanece con música molestando a los vecinos, amanece caminando por el sector. Al parecer, por lo que el ha comentado Don Pedro Morales, Director de Obras Municipales le estaría tramitando los documentos para que pueda quedarse como propietario de la casa que está actuadamente ocupando. El problema radica en que existen reglas en el barrio que se deben cumplir y todos los vecinos están empeñados en lograrlo, Holanda ya no tiene el mal nombre que tenía hace una década atrás y pretende seguir por la senda del bien.

El Sr. Alcalde dice que esa persona se vino desde Queule por haber tenido algunos problemas allá producto de su fuerte temperamento, será citado para clarificar cual es su intencionalidad de estar acá y por qué contacto llegó a esa vivienda.

El Sr. Castro dice que el propietario de esa vivienda falleció dejando en Santiago un hijo como heredero, a tratado de comunicarse con el pero aún no a sido ubicado.

f).- Propiedades concedidas a personas sin previa consulta a la Junta de Vecinos.

Se profundizará en el tema y se hará efectivo que de acuerdo a la Ley toda concesión de propiedades debe ser consultada a la Junta de Vecinos que corresponda antes de hacerse cierto el trámite de traspaso.

Punto N° 6 de la Tabla / Correspondencia. Recibida.

El Sr. Alcalde manifiesta que acerca de la correspondencia recibida solamente puede responder lo siguiente:

- El Oficio N° 696, fechado en Temuco 01.06.2010, del Sr. Director del Instituto Nacional de Deportes Región de la Araucanía es la respuesta al Ord. N° 646/2010 de este Municipio, respecto al tema de la Corporación Municipal de Deportes de Toltén.

Se adjunta copia a los (a) Sres. (a) Concejales (a).

- El día martes 15 de Junio habrá una reunión en la Comuna de Lautaro por el tema de la SEP, avisarán dentro del día de hoy, darán a conocer en que se pueden invertir los recursos que llegan por esa Subvención. Debido al terremoto del mes de Febrero está autorizado gastar dineros en cosas que no están contempladas estrictamente en la Ley y poco después llegó un documento que revocaba tal disposición pero muchas Municipalidades del País ya habían realizado gastos incluso con Contratos firmados por transporte escolar hasta fin de año, ahora el problema se les va a crear para devolver esos dineros.

b).- Carta de Don Jorge Neira Rodríguez, Representante del “Mágnam Circus”, dirigida a la Sra. Gloria Padilla F., Concejala de la Comuna, reclamando porque el Municipio le restringió los días de funcionamiento en Villa Los Bolkdos.

El Sr. Alcalde manifiesta que la restricción obedeció a que los Circos se instalan en la cancha de fútbol de Villa Los Boldos que está ubicada al lado de la Escuela Municipal que además tiene Internado, por lo tanto no podía autorizar el funcionamiento de un circo un sobre todo un día domingo con las molestias que para los alumnos internos significaba ya que los Circos funcionan hasta la medianoche.

c).- Carta fechada en Toltén 07.06.2010, de Don Luís R. Levillán Isla, dirigida al Municipio y al Concejo Municipal respecto al pago de su Desahucio y al no pago según el de los meses que le corresponden.

El Sr. Alcalde manifiesta que efectivamente se están cancelando los 36 meses que corresponden sin considerar algún error de interpretación involuntario, el pago se hará de la siguiente forma:

1ra cuota por \$ 7.882.000.= 12 de Julio de 2010

2da cuota por \$ 7.882.000.= 12 de Octubre de 2010

T O T A L: \$ 15.764.000.=

Adicionalmente se le cancelarán alrededor de M\$ 7.000.= más por varias asignaciones.

Punto N° 7 de la Tabla / Varios.

En virtud al horario y por tener los (a) Integrantes del Concejo compromisos de carácter oficial, contraídos con anterioridad y de un perfil ineludibles, los (a) Sres. (a) Concejales (a) harán llegar sus inquietudes por escrito al Sr. Secretario Municipal, cuyas respuestas se darán a conocer en la reunión próxima.

Próxima Reunión Ordinaria de Concejo, el día martes 22 de Junio de 2010, a las 10,30 horas en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Tolten.

Se levanta la sesión siendo las 13,45 horas.

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS	SR. ANER A. BELLO ULLOA
CONCEJAL	CONCEJAL

SR. PEDRO ESPARZA SAN MARTÍN	SR. JULIO PINCHUMILLA SILVA
CONCEJAL	CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNÁNDEZ	SR. D. ANTONIO MEDINA SUAZO
CONCEJALA	CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER	SR. RAFAEL GARCÍA FERLICE
SECRETARIO MUNICIPAL	P R E S I D E N T E

JAMP..//